DECRETO 2820 DE 2006

(agosto 22)

por el cual se traslada a unos Oficiales Generales y deInsignia de las Fuerzas Militares.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de lasfacultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere elartículo 189, numeral 3 de la Constitución Política y el artículo 84 literal a),numeral 1 del Decreto ley 1790 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1º. Trasládase al siguiente personal de OficialesGenerales y de Insignia de las Fuerzas Militares, a partir de la fecha deexpedición del presente decreto, a las Unidades y Dependencias, que en cada casose indica, así:

EJERCITO NACIONAL

Mayor General Hernando Alonso Ortiz Rodríguez, identificadocon cédula de ciudadanía número 19186317 del Segundo Comando y Jefe de EstadoMayor del Ejército Nacional, al personal agregado al Comando del EjércitoNacional.

Mayor General Carlos Omairo Lemus Pedraza, identificado concédula de ciudadanía número 19172609, de la Inspección General del Comando delEjército Nacional, al Cuartel General del Ejército Nacional, como SegundoComandante y Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional.

Mayor General Luis Alberto Ardila Silva, identificado concédula de ciudadanía número 19177233, del Comando de la Sexta División, alComando del Ejército Nacional, como Inspector General del EjércitoNacional.

ARMADA NACIONAL

Vicealmirante Carlos Humberto Pineda Gallo, identificadocon cédula de ciudadanía número 9071617, de la Inspección General de la ArmadaNacional, al Cuartel General del Comando de la Armada Nacional, como SegundoComandante de la Armada Nacional.

Vicealmirante Luis Fernando Yance Villamil, identificadocon cédula de ciudadanía número 9074158, del Comando de Infantería de Marina, alpersonal agregado al Comando de la Armada Nacional.

VicealmiranteJaimeAlberto Parra Cifuentes, identificado con cédula de identificado número 9080749,de la Jefatura de Desarrollo Humano de la Armada Nacional, al Cuartel General dela Armada Nacional, como Inspector General de la Armada Nacional.

Contralmirante Luis Alejandro Parra Rivera, identificadocon cédula de ciudadanía número 73076516, de la Jefatura de Estado Mayor deInfantería de Marina de la Armada Nacional, al Cuartel General de la ArmadaNacional, como Comandante de Infantería de Marina.

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Mayor General Fernando Soler Torres, identificado concédula de ciudadanía número 19160297, de la Inspección General del ComandoGeneral de las Fuerzas Militares, al Cuartel General del Comando de la FuerzaAérea Colombiana, como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor de la FuerzaAérea Colombiana.

Mayor General Eduardo Behar Benítez, identificado concédula de ciudadanía número 14968880, de la Inspección General de la FuerzaAérea Colombiana, al Comando General de las Fuerzas Militares, como InspectorGeneral del Comando General de las Fuerzas Militares.

Mayor General Julio Armando Guzmán Ríos, identificado concédula de ciudadanía número 8674085, de la Jefatura de Operaciones Aéreas de laFuerza Aérea Colombiana, al Cuartel

General de la Fuerza Aérea Colombiana comoInspector General de la Fuerza Aérea Colombiana.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fechade su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de agosto de2006.

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

El Ministro de Defensa Nacional,

Juan Manuel SantosC.